



**Freire Hidalgo**  
auditores s.a.

Av. República No 700 y Pradera  
Edificio María Victoria Of. 106  
Telefax: 2548 566

*Ep. Cía 33. 495*

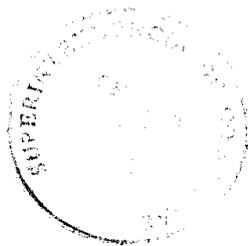
---

KARNATAKA S.A. ✓

Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2008 y 2007  
Informe de los auditores independientes

---

*Informe presentado con el balance*



**KARNATAKA S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estados de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviatura usada:**

US \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoria
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Accionistas y Directores de:  
KARNATAKA S. A.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de KARNATAKA S. A. al 31 de Diciembre de 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y sus correspondientes notas incluidos en este informe, exclusivamente con fines informativos, fueron examinados por otra firma de auditores, su informe presenta una opinión sin salvedades.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KARNATAKA S. A. al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y los resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

Quito, marzo 16 de 2009

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N.634 ✓

  
Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal

**KARNATAKA S. A.****BALANCE GENERAL****Al 31 de diciembre de 2008 Y 2007**  
**(expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>ACTIVOS:</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	3	674	1
Cuentas y documentos por cobrar, neto de provisión	4, 12	1,308	1,111
Inventarios	5	586	255
Total		<u>2,568</u>	<u>1,367</u>
<b>Activos Fijos, neto de depreciación</b>	6	1,103	1,002
Otros Activos	7	<u>96</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>3,767</b></u>	<u><b>2,369</b></u>
<b>PASIVOS:</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Proveedores	8	655	536
Obligaciones Financieras	9	1,257	379
Pasivos acumulados y otros	10	322	127
Varias cuentas por pagar		<u>237</u>	<u>134</u>
Total		<u>2,471</u>	<u>1,176</u>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>			
Obligaciones bancarias y financieras	11	<u>375</u>	<u>641</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u><b>2,846</b></u>	<u><b>1,817</b></u>
<b>PATRIMONIO (véase estado adjunto)</b>	12	<u>921</u>	<u>552</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>3,767</b></u>	<u><b>2,369</b></u>

---

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2008 Y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas Netas	13	3,643	1,776
Costo de ventas		<u>(2,531)</u>	<u>(1,317)</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		1,112	459
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos administrativos		(268)	(154)
Gastos de ventas		(160)	(116)
Gastos financieros		<u>(132)</u>	<u>(19)</u>
<b>Total gastos de operación</b>		<u>(560)</u>	<u>(289)</u>
<b>Utilidad neta de operación</b>		552	170
Otros ingresos		255	332
Otros egresos		(182)	(149)
<b>Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>		<u>625</u>	<u>353</u>
Participación a los empleados en las utilidades	2, 14	(94)	(53)
Impuesto a la renta	2, 14	(162)	(60)
<b>Utilidad neta</b>		<u><b>369</b></u>	<u><b>240</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2008 Y 2007  
(expresado en miles de dolares estadounidenses)

	Capital acciones	Aportes aumentos de capital	Reserva Legal	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2007</b>	<b>281</b>	-	<b>31</b>	<b>240</b>	-	<b>552</b>
Apropiación de utilidades	-	-	24	(24)	-	-
Aumento de capital	216	-	-	(216)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	369	369
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2008</b>	<b>497</b>	-	<b>55</b>	-	<b>369</b>	<b>921</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

KARNATAKA S. A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>
<b>Flujo de operaciones:</b>	
<b>Utilidad neta</b>	369
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>	
Provisiones	6
Depreciaciones	71
Amortizaciones	20
	<u>97</u>
<b>Operaciones del período:</b>	
Cuentas y documentos por cobrar	(203)
Inventarios	(331)
Proveedores	119
Obligaciones Financieras	878
Retenciones de impuestos y otros	195
Varias cuentas por pagar	103
	<u>761</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>1,227</b></u>
<b>Flujo de inversiones:</b>	
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(172)
Otros activos	(116)
	<u>(288)</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de inversiones</b>	<u><b>(288)</b></u>
<b>Flujo de financiamiento</b>	
Préstamos bancarios largo plazo	(266)
	<u>(266)</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de financiamiento</b>	<u><b>(266)</b></u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	673
Saído inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>1</u>
<b>Saldo final de efectivo y sus equivalentes</b>	<u><b>674</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

**KARTANAKA S. A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 30 de noviembre de 2005, en la ciudad de Cuenca, Ecuador como KARNATAKA S. A. y tiene como identificación tributaria el RUC 0190332993001. El objetivo de la Compañía es la compraventa, corretaje, administración permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación y anticresis de inmuebles. La industrialización, transformación producción, compraventa importación, exportación, distribución comercialización de toda clase de vehículos y maquinarias, repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de automotores, madera, productos industriales, productos de todas las ramas, industriales, agrícolas, agroindustriales de preservación ambiental, materia prima industrial, productos terminados, y otros.

Al 31 de diciembre de 2008, la compañía se encuentra tramitando ante el Servicio de Rentas Internas, la cancelación del RUC 1791405412001, puesto que corresponde a una compañía con la misma razón social cuyo estatus jurídico se encuentra liquidada. Según afirmación de la administración de la compañía, no existen operaciones que correspondan al mencionado RUC, que pudieran ocasionar obligaciones tributarias. Hasta la fecha de nuestro informe, el trámite de cancelación del RUC se encuentra inconcluso, por lo que las declaraciones mensuales se vienen presentando en cero.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando ciertas estrategias y medidas para poder cubrir los efectos generados por la situación mencionada, entre los cuales constan reajustes al presupuesto general de estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones, creación de nuevos impuestos; entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el

organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

#### **b. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

#### **c. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

#### **d. Estimación para cuentas de cobro dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

### **e. Inventarios**

Los inventarios de radios, llantas y aros se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El costo no excede el valor neto realizable.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

### **f. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipos se presentan netos de la depreciación acumulada y se registran al costo.

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, muebles y equipos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

### **g. Cargos diferidos**

Los cargos diferidos constituyen básicamente costos de instalaciones y se amortizan por el método de línea recta en 5 años.

### **h. Cuentas de resultados**

Se registran por el método de lo devengado.

### **i. Participación de los trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **j. Provisión para impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se destinen a la compra de maquinaria y equipos nuevos y se capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

#### **I. Reserva legal**

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquidas luego del impuesto a la renta, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **m. Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones.

#### **NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre, corresponde a saldos de caja y bancos locales y del exterior.

#### **NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	376	600
Documentos por cobrar	202	69
Varios deudores	414	310
Crédito tributario retenciones e IVA	45	145
Otras cuentas por cobrar	<u>295</u>	<u>5</u>
	1.332	1.129
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(24)</u>	<u>(18)</u>
Total	<u>1.308</u>	<u>1.111</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	(18)	(6)
Provisión del año	<u>(6)</u>	<u>(12)</u>
Saldo al cierre	<u>(24)</u>	<u>(18)</u>

## NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inventario de Radios	108	16
Inventario de Llantas	447	165
Inv. Aros y en tránsito	31	74
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>586</u>	<u>255</u>

## NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
<b>No depreciables:</b>			
Terrenos	37	-	-
	<hr/>	<hr/>	
	37	-	
<b>Depreciables:</b>			
Edificios y Adecuaciones	856	793	5
Instalaciones	-	100	10
Maquinaria	144	115	10
Equipos de Computación	7	4	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	31	31	10
Vehículos	91	27	20
Partes y piezas	49	0	10
	<hr/>	<hr/>	
	1.178	1.070	
Depreciación acumulada	<u>(112)</u>	<u>(68)</u>	
Total	<u>1.103</u>	<u>1.002</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.002
Adiciones / retiros netos	172
Cargo a gastos por depreciación	<hr/> <u>(71)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>1.103</u>

#### NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>
Instalaciones	100
Otros	<u>28</u>
	128
Amortización acumulada	<u>(32)</u>
Total	<u>96</u>

El movimiento de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>
Saldo inicio del año	<u>(12)</u>
Adiciones / retiros neto	-
Amortización del año	<u>(20)</u>
Saldo al final del año	<u>(32)</u>

#### NOTA 8.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores Locales	502	402
Proveedores Extranjeros	153	134
Total	<u>655</u>	<u>536</u>

#### NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Financiera Union del Sur	-	379
Financiera Mil (1)	1.038	-
Pacífico	219	-
Total	<u>1.257</u>	<u>379</u>

**NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**  
**(continuación)**

(1) Corresponde a operaciones de corto plazo que generan una tasa del 16% anual, con plazos promedio de seis meses.

**NOTA 10.- PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS**

Incluye USD \$ 94 mil de provisión 15 % participación trabajadores y USD \$ 162 mil de impuesto a la renta.

**NOTA 11.- PASIVOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a obligación con Banco del Pacifico, por US\$ 320 mil, cuyo vencimiento es hasta enero de 2012, y genera una tasa del 9% reajutable. En garantía de la obligación existe hipoteca abierta de un inmueble.

**NOTA 12.- PATRIMONIO**

**Capital - acciones**

Al 31 de diciembre de 2008 las acciones ordinarias y nominativas son 497.186 de US\$ 1 cada una.

**NOTA 13.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2008</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>	
Cerámica Rialto ↘	149
Otros	11
	<u>160</u>
<b>Cuentas por pagar</b>	
Financiera Mil	1,038
Neotruck	326
Italpisos ↘	140
Otros	166
	<u>1,670</u>

**NOTA 13.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS**  
(continuación)

	<u>2008</u>
<b>Compras</b>	
Jiangling Motors ✕	25
Autorusia	19
	<u>44</u>
<b>Ventas</b>	
Aekia ✕	596
Inmobiliaria Amazonas ✕	208
Negocios Aumotrices Neohyundai ✕	1,902
	<u>2,706</u>

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA**

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de participación empleados e impuesto a la renta	624	353
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(94)	(53)
<b>Utilidades antes de impuesto a la renta</b>	<u>530</u>	<u>300</u>
Amortización pérdidas años anteriores	-	-
Gastos no deducibles en el país	118	26
Utilidad gravable	<u>648</u>	<u>326</u>
15% impuesto a la renta	-	32
25% impuesto a la renta	162	27
<b>Impuesto a la renta del año</b>	<u>162</u>	<u>59</u>
Retenciones en la fuente y anticipo	54	45
Impuesto a pagar	<u>108</u>	<u>14</u>

#### **NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de precios de transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 30 de diciembre de 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$ 300.000 dólares, deberán presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al respecto a la fecha de emisión de este informe, la Administración esta en proceso de contratación del estudio sobre precios de transferencias para el año 2008.

#### **NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se expide el Registro Oficial No. 497 – S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refiere a los siguientes temas:

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos y efectúen el correspondiente aumento de capital;

Desde la vigencia de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 2009, se someterán a la retención en la fuente del 5%, los pagos efectuados por concepto de intereses por créditos externos, siempre que el otorgante no se encuentre domiciliado en paraísos fiscales y que las tasas de interés no excedan de las máximas referenciadas fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador;

Se modifica la tarifa del impuesto a la salida de divisas al 1%;

#### **NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos marzo 13 de 2009, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.